



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 32 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220140012300	Ejecutivo	Ese Instituto Nacional De Cancerologia	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	05/03/2021	Auto Corre Traslado - Abrir Incidente De Sanción En Contra De Gloria Inés Cortés Arango En Su Condición De Presidente De La Fiduciaria La Previsora S.A., Administradora Del Patrimonio Autónomo De Remanentes De Caprecom Liquidado, Correr Traslado A Gloria Inés Cortés Arango En Su Condición De Presidente De La Fiduciaria La Previsora S.A., Administradora Del Patrimonio Autónomo De Remanentes De Caprecom Liquidado, Del Escrito

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

862e63ae-ba3e-4a13-ab4f-dc515dd596c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 32 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



					Allegado Por El Apoderado De La Parte Demandante El 21 De Octubre De 2020 Por El Término De (3) Días, Por Secretaría Expídase La Correspondiente Comunicación.
44001310300220140012300	Ejecutivo	Ese Instituto Nacional De Cancerologia	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	05/03/2021	Auto Decide - Agréguese Al Expediente El Memorial Allegado El Día 26 De Octubre De 2020 Por Parcaprecom Liquidado Respuesta Emitida Por Esta Entidad Al Oficio Jscdc No.0730 Del 1 De Octubre Del 2020, Por Secretaría Solicítese Al Juzgado Homólogo Que En El Término De Cinco (5) Días Informe Con Que Auto Ordenó El Embargo De Remanente Dentro Del Proceso Ejecutivo

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

862e63ae-ba3e-4a13-ab4f-dc515dd596c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 32 De Lunes, 8 De Marzo De 2021

					Radicado Nro. 44-001-31-03-001-2019-00048-00, El Oficio Con Que Lo Comunicó Y La Constancia De Recibido Del Mismo, Remitiendo Copia De Ello, No Acepta La Renuncia Al Poder Otorgado A La Apoderada De La Sociedad Medica Clínica Riohacha S.A.S., Hoy Nueva Clínica Riohacha S.A.S.
44001310300220210001900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Sociedad Avila Ltda, International Hotel Alliance S.A.S., Martha Soraya Carvajalino Barros	05/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Indamite Por Falta De Requisitos
44001310300220200008600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Macdaniel Ltda, Construcciones Limitada	05/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Cumplir Con Carga Procesal De La Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

862e63ae-ba3e-4a13-ab4f-dc515dd596c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 32 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220200008700	Procesos Verbales	Banco De Occidente	Jp Construcciones Ltda	05/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Cumplir Con Carga Procesal De La Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

862e63ae-ba3e-4a13-ab4f-dc515dd596c1